

# COPA CRUCEROS TOMINE 2012

## INSTRUCCIONES DE REGATA

### 1 REGLAS

El Campeonato se regirá por las reglas como están definidas en el Reglamento de Regatas a Vela (RRV) 2009 – 2012 de la ISAF.

Para efectos de la regla 18 del RRV (Espacio en la Marca), la “zona” será de tres (3) esloras.

Se utilizará el Hándicap Tominé 2012 cuya base es el US PHRF 2012. Ver anexo de Hándicaps y Grupos de Salida.

Todos los barcos deberán cumplir con las reglas de su respectiva clase internacional o nacional. El barco que desee utilizar spinnaker asimétrico (gennaker) durante 2012 deberá declararlo al Comité de Cruceros al e-mail [CrucerosTomine@gmail.com](mailto:CrucerosTomine@gmail.com) al menos un (1) día antes de la primera regata en que lo vaya a utilizar y tendrá un recargo de 5% en su hándicap durante todas las regatas restantes del año, lo utilice o no. En caso de no declararlo no podrá utilizarlo en ninguna regata – caso contrario será descalificado de la regata respectiva y se le incluirá el recargo de 5% en las restantes regatas del año.

Esta norma se exceptúa en caso de que el barco sea diseñado específicamente para spinnaker asimétrico (gennaker) y no para spinnaker simétrico. En este caso, no podrá utilizar spinnaker simétrico o lo hará con recargo bajo el mismo procedimiento mencionado.

### 2 ELEGIBILIDAD

Yates de regata y cruceros autoadrizables. Los barcos inscritos correrán conjuntamente en tres flotas con puntuación y premios para cada flota en forma independiente.

### 3 CATEGORÍAS

Los barcos se puntuarán en forma independiente en tres categorías excluyentes entre si:

Flota	Hándicap
AMARILLA	210 – 299
VERDE	– 209
ROJA	300 +

En cada regata y en el acumulado del año, se premiará la clasificación general de cada categoría.

Si un barco de la Flota Verde desea inscribirse en la Flota Amarilla se le aplicará un recargo del 20% en el Hándicap. Si por el contrario un barco de la Flota Amarilla desea inscribirse en la Flota Verde lo hará utilizando el Hándicap sin ventajas. Igualmente un barco de la Flota Roja podrá inscribirse en otra flota utilizando su Hándicap sin ventajas. Un barco de la Flota Verde o Amarilla no podrá inscribirse en la Flota Roja.

#### 4 PRUEBAS

La Copa Cruceros Tominé 2012 tiene programadas Doce (12) fechas puntuables, con dos descartes, de acuerdo con el Calendario (Ver anexo). Estas fechas no podrán ser alteradas, salvo algún evento de absoluta fuerza mayor y con aprobación expresa y publicación del Comité de Cruceros. Adicionalmente se programará una regata nocturna que no puntuará en la clasificación anual.

El calendario incluye tres fechas especiales. La #3 (en marzo) y #8 (en agosto), que serán fechas de tres pruebas (1 el día sábado y 2 el día domingo). Se contabilizará el resultado final de las tres pruebas, por puntos, como una fecha puntuable para la Copa anual.

Para la regata nocturna los participantes deben cumplir de las normas de seguridad, (luces de navegación, radios, etc.).

#### 5 OFICINA DE REGATA

La Oficina de Regata estará ubicada en la sede del Club anfitrión.

#### 6 INSCRIPCIONES

Los patrones deben inscribirse y cancelar el valor de la inscripción de \$ 30.000 por barco en su respectivo Club o Club más cercano (Club Náutico El Portillo, Club Náutico Muña o Refugio Naval Pocigüeica) antes de la regata del día. En caso de faltar el valor de la inscripción, el bote respectivo no será tenido como inscrito y por lo tanto su puntuación anual será la correspondiente a DNP (se le asignará como posición de llegada el número de barcos participantes de la fecha más cinco (5) puntos.

#### 7 ANUNCIOS A LOS PARTICIPANTES

Los anuncios a los participantes en el agua se harán por radio comunicación abierta a través de los radios aprobados.

#### 8 IDENTIFICACIÓN

Todo bote deberá tener un número de proa claramente legible en los dos costados, ya sea pegado al casco o colgado de las líneas de vida mientras esté en regata. El bote que navegue sin cumplir con este requisito no será tenido como inscrito y por lo tanto su puntuación anual será la correspondiente a DNS. La determinación de si el número es legible o no, estará a discreción del Comité, esto modifica la regla A4.1.

#### 9 LA SALIDA

La salida se dará de acuerdo con la regla 26 del RRV.

La salida se efectuará en tres grupos de barcos. El primer grupo, FLOTA AMARILLA, saldrá a las 14:00, el segundo grupo, FLOTA VERDE, saldrá 5 y 7 minutos después (según su hándicap) y el tercer grupo FLOTA ROJA, saldrá 5 minutos después.

Ver en el anexo 1 la lista de los grupos de salida.

## 10 HORARIO DEL DÍA

11:00 - 13:00	Inscripciones en cada Club
13:55 14:00	Señal Atención Flota Amarilla Salida Flota Amarilla
14:00 14:05	Señal Atención Flota Verde Salida Flota Verde
14:07	Salida Flota Verde (Barcos con Hándicap Inferior a 160)
14:05 14:10	Señal Atención Flota Roja Salida Flota Roja
17:30	Hora Límite de Llegadas
18:30	Premiación en el Club Sede

La línea de salida será entre un mástil arbolando una bandera naranja en el bote del Comité y la boya de salida del extremo de babor.

La salida se cerrará cinco minutos después de la señal de salida de la última flota.

## 11 LA LLEGADA

La línea de llegada estará definida entre un mástil arbolando una bandera naranja en el barco del Comité en la llegada y la marca de llegada.

## 12 RECORRIDOS

Los organizadores de cada fecha publicarán oportunamente el recorrido que se deberá escoger entre los recorridos aprobados por el Comité de Cruceros.

No más tarde de la señal de atención el Comité señalará el rumbo aproximado desde el bote del Comité (salida) hacia la primera marca. Se tratará que al menos dos piernas (la primera y otra) sean en ceñida.

## 13 MARCAS

Las marcas serán tetraedros inflables de color según el diagrama del recorrido de la fecha.

## 14 CAMBIO DE POSICIÓN DE LA SIGUIENTE MARCA

En el evento de un cambio sustancial de la dirección del viento en cualquier pierna de la regata, el Comité de Regatas podrá alterar el recorrido de acuerdo con la regla 33 modificada así: El oficial de regata señalará exponiendo la bandera "C" en la marca previa al cambio el nuevo rumbo y lo indicará con la mano. Igualmente se anunciará por radio.

## 15 RECORRIDO ACORTADO

En el evento de que el Comité de Regatas crea necesario acortar el recorrido (por razones de seguridad, hora límite, etc.) lo podrá hacer de la siguiente manera: El oficial de regata señalará

exponiendo la bandera "S" en el barco del Comité haciendo señales acústicas. Igualmente se anunciará por radio.

## 16 SISTEMA DE PENALIZACIONES

Un barco que infringe una regla de la Parte 2 del R.R.V. ("Cuando los barcos se encuentran") deberá, después de separarse claramente y tan pronto como sea posible, penalizarse haciendo con prontitud un giro completo incluyendo una virada y una trasluchada. Esto modifica la regla 44.2.

Un barco que toque una marca deberá, después de separarse claramente y tan pronto como sea posible, penalizarse haciendo con prontitud un giro completo incluyendo una virada y una trasluchada.

## 17 TIEMPO LÍMITE

A los barcos que no hayan terminado a las 17:30 (DNF) se les asignará como posición de llegada el número de barcos participantes de la fecha más uno (1).

Si la salida es aplazada, la hora límite se ampliará en la misma cantidad de tiempo. En todo caso, la hora de llegada límite ampliada nunca será más de las 18:00.

## 18 PUNTUACIÓN

Para el acumulado anual, se aplicará el sistema de Puntuación Baja del Apéndice A, sobre los tiempos corregidos de acuerdo con el hándicap establecido para cada barco en su respectiva flota.

Para la Flota Roja se premiará al final del año el barco que haya participado en el mayor número de regatas, independientemente del puesto ocupado. Esto modifica el punto 16 "Puntuación" de estas IR.

Cada bote que termine la regata y que posteriormente no se retire o sea descalificado, será puntuado para la clasificación anual 2012 con la cantidad de puntos igual a su posición de llegada en tiempo corregido en la fecha, así: primer bote recibirá un punto, segundo bote recibirá dos puntos, y así sucesivamente.

Para la clasificación del año 2012, se descartarán los dos peores resultados de cada barco.

Botes con "DNC" recibirán cinco puntos más que el número de botes inscritos en la regata de la fecha. Botes con "DNF", "DNS", "RET", recibirán un punto más que el número de botes inscritos en la regata. Esto modifica la regla A9 del R.R.V.

Botes con "DNE", "OCS" y "DSQ" recibirán dos puntos más que el número de botes inscritos en la copa cruceros. Esto modifica la regla A9 del R.R.V.

Botes con "DNP" (no pagó inscripción) recibirán cinco puntos más que el número de botes inscritos en la regata.

Puntuarán para la clasificación del año 2012, solamente los barcos que ingresen al campeonato antes de la séptima regata del año.

## 19 COMUNICACIONES POR RADIO

El Comité de Regata se comunicará con los participantes a través de las banderas de regata o en forma verbal por medio de radio comunicación abierta. Se utilizará únicamente radios del tipo Two-Way Radio / FRS. El canal será "5 9". No se aceptará comunicación cerrada (Ej. Celulares, etc.)

## 20 PREMIOS

Cada fecha, el organizador ofrecerá los premios correspondientes a su regata teniendo en cuenta la clasificación con Hándicap para las tres categorías.

## 21 REGLAS DE SEGURIDAD

De acuerdo con la regla 1.2 del RRV, un barco llevará equipo salvavidas adecuado para todas las personas a bordo, incluyendo un salvavidas preparado para uso inmediato. Cada competidor es individualmente responsable de usar un elemento de flotación personal adecuado para las condiciones. En caso de que el Oficial Principal despliegue la bandera "Y" en el barco del Comité de Regatas, todas las personas a bordo deberán colocarse el salvavidas en forma inmediata y obligatoria. En caso contrario será descalificado el barco de la regata respectiva por el Oficial.

Todos los barcos deberán tener a bordo luces de navegación, que deberán utilizarse después de las 18 horas.

Todos los barcos deberán tener instalado un motor de combustión. En caso de no tenerlo se sancionará al barco en la regata correspondiente con un 5% en su hándicap.

## 22 EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los competidores toman parte en la regata bajo su propio riesgo. Véase la regla 4 del R.R.V., Decisión de Regatear. La autoridad organizadora no acepta responsabilidad alguna por daños materiales, lesiones corporales o muerte vinculada con, o antes de, durante o después de la regata.

## 23 AGUAS LIMPIAS

Los residuos y basuras deberán ser eliminados una vez llegue el velero a tierra o por medio de los botes de apoyo.

**ANEXO PROGRAMA DE PRUEBAS 2012**

<b>#</b>	<b>MES</b>	<b>Día</b>	<b>SEDE</b>	<b>Observaciones</b>
1	ENERO	28	Club Náutico El Portillo	
2	FEBRERO	18	Club Náutico Muña	
3	MARZO	24	Club Náutico El Portillo	Múltiple
4	ABRIL	21	Club Náutico Muña	
5	MAYO	26	Club Náutico El Portillo	
6	JUNIO	23	Club Náutico Muña	
7	JULIO	14	Club Náutico El Portillo	
8	AGOSTO	11	Club Náutico Muña	Múltiple
9	SEPTIEMBRE	15	Club Náutico El Portillo	
	SEPTIEMBRE	29	Club Náutico Muña	Nocturna. No puntuable.
10	OCTUBRE	20	Club Náutico El Portillo	
11	NOVIEMBRE	24	Club Náutico Muña	
12	DICIEMBRE	8	Club Náutico El Portillo	

## ANEXO HÁNDICAPS y GRUPOS de SALIDA

### GRUPO 1. FLOTA AMARILLA

Compuesto por los barcos cuyo hándicap es igual o mayor a 210 e inferior a 300.

Primera Salida (Programada 14:00 horas)

Proa	Nombre	Tipo	Eslora	Hándicap
2	DOLCE VITA*	BENETEAU	28.5	189
5	SKORPIO	FLAMINGO 23	23	237
11	CLAVILEÑO	FLAMINGO 23	23	237
12	TOTA	HUNTER 23.5	23.5	243
15	MARZO 12		24	260
17	PIRARUCÚ	FLAMINGO 23	23	237
18	AFFAIRE	FLAMINGO 23	23	237
19	ANTARES	CAPE DORY	25	267
20	TRANQUILO	FLAMINGO 23	23	237
21	BERRETIN	FLAMINGO 23	23	237
22	GO BARE	HUNTER 23.5	23.5	243
23	MANUELA	MACGREGOR 26	26	234
24	ZEUS	FLAMINGO 23	23	237
26	NESSIE	CATALINA 22 MKII	22	270
30	SOPHIE	MACGREGOR 26	26	234
31	CAMINANTE DEL VIENTO	FLAMINGO 23	23	237
32	EROS	FLAMINGO 23	23	237
35	ANTANICO	MACGREGOR 26	26	234
39	VOILA	FLAMINGO 23	23	237
40	SOZINHO	FLAMINGO 23	23	237
42	NORFALIA	FLAMINGO 23	23	237
43	HEAVEN'S DOOR	CATALINA 22 MKII	22	270
52	PERLA NEGRA	CATALINA 22 MKI	22	270
59	JOLLY MON	HUNTER 23.5	23.5	243
63	CALAMARI	FLAMINGO 23	23	237
65	PERLA BLANCA	HUNTER	26	213
69	EL BURGUÉS	ALOHA 27	27	225
72	OLA KALA	FLAMINGO 23	23	237
77	TRAMONTANA III	FLAMINGO 23	23	237

\* Por sus características particulares se incluye en esta categoría.

## GRUPO 2. FLOTA VERDE

Compuesto por los barcos cuyo hándicap es menor a 210.

Nota: Los barcos de los grupos 2 y 3 deben mantener despejado el área de salida durante todo el procedimiento de salida del grupo 1.

Segunda Salida (10 y 12 minutos después)

Proa	Nombre	Tipo	Eslora	Hándicap	Salida después Flota Amarilla a
1	CALU	CAT CAPRI 22 TR	22	204	5 mins.
7	BACARDI	CAT CAPRI 22 TR	22	204	5 mins.
9	ÁGAVE	J 24	24	168	5 mins.
25	SEA BISCUIT	CAT CAPRI 22 SD	22	210	5 mins.
33	BIG BAMBOO	CAT CAPRI 22 TR	22	204	5 mins.
36	GARZA	CAT CAPRI 22 WK	22	210	5 mins.
37	HUEREQUEQUE	CAT CAPRI 22 TR	22	204	5 mins.
44	FLEDERMAUS	CAT CAPRI 22 TR	22	204	5 mins.
45	LIBERTY	CAT CAPRI 22 TR	22	204	5 mins.
50	BRIBÓN	J 24	24	168	5 mins.
58	MANDRÁGORA	CAT CAPRI 22 TR	22	204	5 mins.
64	MONTECRISTO	CAT CAPRI 22 TR	22	204	5 mins.
66	BUZIRACO	CAT CAPRI 22 TR	22	204	5 mins.
78	CHOKOTOFF	CAT CAPRI 22 TR	22	204	5 mins.
79	SPIRIT	CAT CAPRI 25	25	174	5 mins.
85	TOMKA	CAT CAPRI 22 TR	22	204	5 mins.
92	FANDANGO	CAT CAPRI 22 TR	22	204	5 mins.
95	GLADIADOR	CAT CAPRI 22 TR	22	204	5 mins.
108	HAYO	CAT CAPRI 22 TR	22	204	5 mins.
3	MARTINI	FARR	30	150	7 mins.
88	VUELO	J 80	26	114	7 mins.





























Nota: Los barcos del grupo 3 deben mantener despejado el área de salida durante todo el procedimiento de salida de los grupo 1 y 2.

### GRUPO 3. FLOTA ROJA

Compuesto por los barcos cuyo hándicap es igual o superior a 300.

Proa	Nombre	Tipo	Eslora	Hándicap	Salida después Flota Verde a
16	ESCANDALOSA	BRISTOL CUTTER	26	300	5 mins.
14	ARCADIA	PUMA 23	23	350	5 mins.
27	LA GORDA		30	350	5 mins.
28	PLATANO	SNAP DRAGON	27	380	5 mins.
13	MA CELESTE	LUGER	21	400	5 mins.
34	BAMBINA II		19	400	5 mins.

ANEXO SEÑALES EN LA SALIDA

BANDERA	SEÑAL SONORA	TIEMPO	CATEGORÍA
 ↑		5 Minutos	AMARILLA
 ↑		4 Minutos	AMARILLA
 ↓		1 Minuto	AMARILLA
 ↓		0 Minutos	AMARILLA
 ↑		5 Minutos	VERDE
 ↑		4 Minutos	VERDE
 ↓		1 Minuto	VERDE
 ↓		0 Minutos	VERDE
 ↑		1 Minuto	VERDE
 ↓		0 Minutos	VERDE
 ↑		5 Minutos	ROJA
 ↑		4 Minutos	ROJA
 ↓		1 Minuto	ROJA
 ↓		0 Minutos	ROJA